

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Viernes 20 de Diciembre de 1907

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.435

TELÉFONO NÚMERO 6

A LAS CASAS COMERCIALES

Para Tenedor de libros, ayudante de idem ó viajante, se ofrece un joven de inmejorables referencias, como puede probar. En la Imprenta de este periódico darán razón.

Leche pura

Se vende al precio de 15 céntimos el medio litro en la calle Mayor número 75, frente a la confitería de Ruipérez, y en el estable de D. Demetrio Ortega, calle Correders, núm. 5. Con previo aviso, se lleva á domicilio.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos. Martes, jueves y domingos, de once a una y de tres á cinco. Barrionuevo, 29, piso 2.º.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Doteff, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, siffo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

Los eclipses de la luz

Otra vez nos sorprendieron anoche quedando á obscuras una parte de la ciudad; pero como esto no es nuevo y ya tenemos en el Ayuntamiento una Comisión inspectora de señores Concejales encargados de vigilar el alumbrado público y hacer cumplir á la Empresa el contrato, es de creer que ya habrá tomado nota del eclipse de anoche, así como de la falta de luces que, según indicábamos en nuestro número de ayer, se viene notando desde hace tres noches, en una calle muy frecuentada y que no pensamos citar para ver hasta cuando se va á tener sin alumbrado, porque al paso que vamos es posible que ningún agente ni sereno se entere hasta el día de Nochebuena y señalamos esta fecha porque es la noche en que más gente transita por la calle á que aludimos.

Acerca de los eclipses parciales poco tenemos que aducir y si nos ocupamos de ellos es porque creíamos que después de las promesas hechas por la Empresa que tiene á su cargo el servicio público, no volverán á repetirse tan pronto; pero se conocía que cuando no faltaba la caldera, es la correa y sinó el horno ó todas estas cosas á la vez, porque es lo cierto que no transcurre una semana sin que suceda una avería.

Mas ahora ya podremos estar algo tranquilos, porque la comisión inspectora tomará por su cuenta el corregir tanta deficiencia y procurará como compensación que se rebaje el precio de la luz que está resultando en Palencia más cara que si nos alumbráramos con llama de oro.

Este es el punto donde debe de fijar su atención la Comisión, porque es el más importante y el que más perjudica al erario y á los vecinos, especialmente á estos por el privilegio de la exclusiva que tiene la Sociedad Eléctrica.

TERCERA HOJA DIVULGADORA

(Conclusión.)

Labores

—¿Qué labores son necesarias?
—Una profunda en el invierno y en la primavera tantas labores superficiales como veces lleve 20 milímetros y la vegetación espontánea le reclame.

—¿Qué objeto tienen estas labores?
—La profunda, remover la tierra de 25 á 30 centímetros, con el fin de almacenar agua, solubilizar los elementos minerales, estirpar las raíces y facilitar el paso de las raíces de las plantas; y las superficiales, uñas, como las de vertedera, destruir las yerbas adventicias, y las de escarificación, romper la capilaridad del terreno á fin de evitar la evaporación y conservar la tierra fresca.

Abonos

—Dice al principio que la vid americana es muy exigente en abonos, ¿cuáles deben emplearse, cómo y cuando?

—Aunque al tratarse de la plantación ya le digo que es preciso aplicar unos ó tres kilos de estiércol, es tan importante la materia orgánica para la buena constitución física y composición química del terreno, que no sentiré cansancio el repetirle que debe comenzarse por dar una estercoladura á la planta desde el segundo año, y repetir la cada cuatro, complementandola los tres años de luego con una fertilización mineral de 400 kilos de superfosfato y 100 de sulfato de potasa.

Los abonos orgánicos se aplicarán en las entre líneas y entre cepas, á la distancia de la planta de 25 centímetros, procurando cada año aplicarlo en distinto lado. Este procedimiento tiene la ventaja sobre el antiguo, que aunque el año sea seco, no sufren las plantas. El abono mineral se aplicará á voleo sobre la faja de terreno que forman las líneas de las plantas.

Uno y otro abono se empleará al verificar la labor profunda, para que quede bien enterrado.

Reposición de fallas

—¿Cómo es que las plantas que se reponen arraigan mal y las que arraigan se desarrollan poco?

—La explicación es muy sencilla. Cuando se repone una planta que falló el año anterior, al volverla á colocar, se hacen de nuevo las operaciones de desfonde, las plantas vecinas tienen ya su desarrollo y sus raíces son potentes y con ellas invaden el terreno que ocupa la falta, y como ésta aún no ha emitido raíces, la hacen sucumbir por hambre.

—¿Qué debe hacerse para asegurar la vida de la falla?

—Hacer una hoya transversal á la zanja de 80 centímetros de anchura por 60 de profundidad, aplicar 50 gramos de abono fosfopotásico y 16 litros de agua al plantarla y otros 16 litros de agua en Junio.

Longevidad

—¿La vid americana vive muchos años?

—Tantos como sean los cuidados que se la preste y como sea de esmerada la preparación del terreno que se hizo al plantar.

Es necesario que el viticultor moderno se convenza que esta planta tiene mayores necesidades que nuestra antigua cepa, no solamente por lo que respecta á sus exigencias fisiológicas, sino también por la poderosa razón que como en ella vive y se desarrolla la filoxera, el desgaste orgánico que este insecto en ella produce, hay que reponerle con una buena alimentación, y el agricultor que así lo haga, conseguirá verla vivir muchos años, y el que al contrario la descuide, la verá sucumbir.

—¿Barbados ó injertos?
—¿Qué conviene más plantar, barbados para injertar de asiento en la viña ó planta injertos del vivero?
—Si en nuestra provincia nos hubiéramos ocupado algo más por la suerte del obrero, y este fuese un poco más aplicado, y por lo tanto tuviéramos maestros injertadores, indudablemente resulta más barato y mejor la plantación de barbecho; pero ante este inconveniente y a fin de poder hacer pronto una viña, es preferible plantar plantas injertos del vivero.

Asociación de vides y frutales

—¿No sería conveniente asociar al cultivo de la vid el de frutales?
—Hace mucho tiempo que se viene sintiendo esta necesidad social y vergüenza origina el ver la representación tan humilde que tiene en nuestros abastos el puesto de frutas. Yo de mí se decirle, que cuando como agricultor contemplo este vacío de la producción, me avergüenza, y cuando le veo desde mi condición de consumidor, protesto.

En un país como este que tiene sol, luz, agua, terrenos apropiados y hombres á sobra, constituye un delito en que la producción no prodiga este menester comestible, hasta el punto de que las clases más necesitadas se consuman con escasez.

—¿Qué frutales tienen adaptación en nuestro clima y terrenos?
Un pomólogo le contestaría ofreciéndole un catálogo de miles de variedades desconocidas en su mayor parte en nuestros mercados; yo solo me limitaré á decirle que nuestra provincia puede producir en gran abundancia guindas, cerezas, ciruelas, albaricoques, peras y manzanas; pero muy especialmente—aunque á muchos les parezca una equivocación—almendra quice.

Este frutal es el porvenir de un cultivo nuevo, á pesar de nuestras frecuentes é intensas minimas de temperatura; pero para ello es preciso seleccionar de sus diferentes variedades, aceptando la de «Desmayo», la cual, por florecer veinte días más tarde que las demás y por la forma de pendolón de sus hojas, se defienden bien del hielo y puede constituir un buen negocio, dado el exagerado precio que tiene y lo bien que se conserva su fruto almacenado.

—Antes de retirarme—si V. me dá su permiso—le encarezco me consienta una pregunta más.
—¿Usted cree que con todo lo interrogado, sé lo bastante para hacer una viña á la moderna?
—Puede retirarse cuando le plazca, llevando de la seguridad de que los agricultores no molestan al Jefe de Fomento por acercarse á él y preguntarle cuanto al desarrollo del fomento se refiere; todo lo contrario, para eso se me ha honrado con tan señalada distinción, y un deber considero así hacerlo y satisfacción no pequeña siento el cumplirlo; por lo tanto, como despedida, contesto á su última pregunta diciéndole:

—Si hace cuanto le dejo dicho, seguridad tengo que conseguirá una buena viña, de gran producción y de gran longevidad, y no tendrá jamás pesar de haber gastado su dinero, impuesto sus sacrificios y aplicado sus actividades á este fin social.

Avelino Ortega

CARTA DE MADRID

19 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

La sesión matinal del Congreso no ha tenido otro interés que la lectura de una exposición de los taberneros pidiendo que se exceptúen sus establecimientos de la ley del descanso dominical. El Consejo de ministros que simultáneamente se celebraba en Palacio limitábase al discurso del presidente del Consejo y á la firma de S. M.

La recepción de Monseñor Vico, nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid ha revestido gran solemnidad.

Los discursos cambiados no pueden ser más satisfactorios. En ellos se demuestra cuán vivas y cordiales son las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Monseñor Vico leyó el siguiente:

«SEÑOR:

«S. S. el Papa Pío X, mi augusto soberano, me envía á V. M. C. como representante suyo é intérprete de los sentimientos paternales que abraza para con V. M.

«Esta altísima misión me honra sobremanera y en extremo me regocija, porque vengo enviado á un joven monarca que ya desde la cuna es objeto de asistencia particularísima y visible protección de la Divina Providencia, que está especialmente ligada por relaciones estrechísimas á la persona del Soberano Pontífice, y que tan querido es de sus pueblos y aun de los pueblos extranjeros.

«Vuelvo, además, á un país que, habiendo visto los primeros pasos de mi larga carrera diplomática, volvió á verme en la mitad de ella. Así es que nada podía sucederme tan grato como el sello que acaba de ponerla el Padre Santo, destinándome para un cargo tan elevado en los últimos pasos de la misma, por lo cual, con la mayor confianza, me acoto á la benevolencia de V. M. y de su Gobierno sobre mi persona y sobre las relaciones, afortunadamente muy cordiales, que tengo el encargo de mantener.

«Por mi parte, hago muy fervientes votos por la felicidad personal y próspero reinado de V. M., por la felicidad de S. M. la Reina, de S. M. la Reina madre, de la augusta real familia y de la católica nación española.

«El Rey contestó en los términos siguientes:

«El Sumo Pontífice, cuya especial solicitud para conmigo se manifestó recientemente una vez más, apadrinando en las aguas bautismales al heredero de la Corona, me reitera hoy por vuestro intermedio sus paternales sentimientos. Acogi á aquella preciosa prueba de benevolencia y acoto la nueva que me ofrece con filial gratitud, corroborándose de esta suerte los lazos que tradicionalmente mediaron entre la nación y la dinastía española y la Sede Apostólica, igualmente deseosos los supremos jefes de la Iglesia, en su augusto y sagrado ministerio, y los Reyes, mis predecesores, en el ejercicio de sus prerrogativas, de asegurar la íntima y feliz concordia entre ambas potestades.

«Para continuar tal obra, S. S. el Papa Pío X envía ahora persona en quien concurre, además de sus elevadas dotes, las circunstancias particularmente grata á mis ojos y á los de mi pueblo, de haber comenzado entre nosotros su carrera.

«De las simpatías que hacia este país

adquiristeis, constituyen el mejor testimonio las palabras que acabáis de pronunciar, y los muy fervientes votos que hacéis por mi felicidad personal y la prosperidad de mi reinado, así como por la dicha de mi augusta esposa, de S. M. la Reina madre, de toda la Real familia y de la Nación española.

«Recibo, pues, señor Nuncio, con gran complacencia, las letras apostólicas que os acreditan como representante del Santo Padre, y podeis estar cierto de que á vuestras amistosas y cordiales disposiciones corresponden plenamente las personales mías y las de mi Gobierno.»

«Esperábase en el Congreso esta tarde, que las iniciativas del diputado republicano, Sr. Alvarez, se tradujeran en un acto parlamentario, pero ante la actitud del Sr. Moret, los liberales que mas se entusiasmaron ayer con la propuesta del ilustre orador, decía esta tarde que el aumento de cinco millones de pesetas en el presupuesto de Instrucción pública, no podía improvisarse. En suma, que los entusiasmos de ayer se han apagado hoy, sin que esto significue el que se renuncie á reclamar del Gobierno una orientación y un ofrecimiento serio de seguirla, en el sentido de aumentar las escuelas y dotarlas con todos los adelantos pedagógicos.

Senado

Sesión del día 19 de Diciembre de 1907

Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Reformas de la Armada

El Sr. Concas apoya la enmienda número mil al artículo 2.º

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca que la Comisión no puede aceptarla.

El Sr. Carranza apoya otra, y después la retira.

El Sr. Navarrotreverter hace observaciones al proyecto.

Dice que el proyecto es un proyecto de bellezas; pero que lo más importante, que es el dinero para realizarlas, no se sabe aún, porque el Gobierno nada ha dicho de dónde ha de sacarse.

Pide que se diga al país el límite del sacrificio que se le exige, pues estamos en la primera etapa de un camino largo.

El país debe saber que detrás de la peseta que vota tiene que votar muchas más.

Es preciso marcar una cifra para saber hasta dónde llegará el sacrificio.

Los 200 millones son para trabajos en arsenales, construcción de buques y artillado. Pero ¿y los pertrechos? ¿Está calculado eso?

El ministro de Marina: No.

El Sr. Navarrotreverter: ¿Qué recuerdo de pasadas desdichas evoca en mí esa respuesta!

El Sr. Sánchez de Toca contesta que durante ocho años, por vicisitudes de nuestra política, nada se ha hecho en esta materia. Constituido ahora un Gobierno fuerte, se ha acometido el problema con el acierto reconocido en la sesión memorable del Congreso.

Añade que el desenvolvimiento económico de una nación lo da también el poderío naval.

En cuanto al dinero, dice que ya se presentó en 7 de Junio á las Cortes un proyecto autorizando al Gobierno para la emisión de obligaciones por valor de 175 millones para los gastos de construcción de la escuadra.

Lee el proyecto, que no se ha puesto á discusión—dice—porque antes hay que aprobar el presupuesto de gastos.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad y la urgencia de reorganizar, debiendo empezar la reorganización por las defensas navales.

El Sr. Navarro Reverter rectifica. Habla brevemente el Sr. de Buen, a quien contesta el ministro de Marina, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 19 de Diciembre de 1907.

Por la tarde

A las tres se reanuda la sesión, con escasísima concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Sin debate se aprueban varios dictámenes de carreteras y una proposición de ley declarando de interés general la construcción del puerto de Ametillá, en Tarragona.

Presupuesto de Instrucción pública

Continúa el debate sobre este presupuesto, y el Sr. Perojo rectifica extensamente.

El Sr. Roselló interviene para alusiones del Sr. Perojo y para consumir el segundo turno de la totalidad.

Se extraña mucho de que las 26.000 escuelas que hay en toda España le parezcan sobradas al Sr. Perojo, y más aún que se atreva a comparar la cifra con las 165.000 escuelas perfectamente organizadas y espaciosas que hay en Inglaterra.

Pasa después a desarrollar el segundo turno contra el presupuesto.

Dice que todo respeto parece poco para la persona del ministro de Instrucción pública; pero le parecen pocas todas las censuras para su obra al frente de su departamento.

Recuerda la última etapa liberal, en que demostró el Gobierno su gran interés por la enseñanza.

Por eso el partido liberal le sorprendió mucho el nombramiento del señor Rodríguez San Pedro.

Censura la forma en que el ministro ha dejado cesante a los individuos de la primera Junta, con una gran desconsideración y tal como si fueran carteros y peatones.

La Junta formada, y en la que figuran el subsecretario de Instrucción pública y el jefe del negociado de Estadística, es una caricatura de la Junta disuelta.

Combate el decreto sobre organización de Inspecciones provinciales de enseñanza, en que el Sr. San Pedro ha fundado sus risueñas esperanzas, y dice que los maestros no pueden formarse y perfeccionarse como por ensalmo y por sólo ese decreto no han de disponer de material pedagógico.

Desmenna en otros aspectos la citada disposición, protestando de que con ese conato de inspección ha destrozado el ministro la obra de su antecesor señor Jimeno, que merece grandes elogios por su orientación y por las iniciativas, que revelaban un sano espíritu de reformas.

Considera absurdo que se autorice a los inspectores para cerrar las escuelas privadas provisionalmente, pues sólo puede cerrarse una escuela cuando no se cumplan las leyes, y debe corresponder a los tribunales.

Pasa a satisfacer al ministro, dice el orador que leería hasta la Biblia, y aunque tiene tanto interés como los demás por las vacaciones, porque también tiene casa y familia, ha de cumplir con todo detenimiento su misión, discutiendo ampliamente y procurando evitar que se consuma esta obra de regresión y que constituya una vergüenza para España.

El Sr. Morota: Este señor ministro es un acorazado. No hay quien le haga mella. (Risas.)

Prosigue el Sr. Roselló en su detallada crítica.

Ofrece el concurso de los liberales, porque estas soluciones han de ser de índole nacional, y no pueden hallarse en esa Junta sectaria de primera enseñanza que el Sr. Rodríguez San Pedro ha formado, como si fuera obra de partido.

Y si habéis demandado nuestro concurso para las reformas de Marina, nosotros sostenemos que esto es tan patriótico como aquéllas, y que se ha de

cumplir el pacto solemne contraído por el Gobierno de desarrollar paralelamente la enseñanza y las obras públicas.

Cree que se ha equivocado el orden de los problemas, porque lo más importante es la vida, y no se puede pensar en una regeneración vigorosa de la armada, si no se comienza por vigorizar en España los medios de vida.

Termina justificando la necesidad de dedicar en veinte años 100 millones de pesetas a las mejoras de la enseñanza, 5 millones por año, y detallando la forma y proporciones en que se han de crear nuevas escuelas y maestros, así como los centros para aprendices de artes y oficios.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor marqués de Casa-Laiglesia.

En un breve discurso defiende la desgraciada obra del ministro de Instrucción pública.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el Sr. Rodríguez Pascual. Manifiesta que sólo se va a ocupar de la enseñanza primaria, de si deben crearse escuelas y de quién debe pagarlas.

Se muestra partidario de que se creen desde luego escuelas de instrucción primaria sin esperar a que se confeccione ninguna nueva ley sobre la materia.

Pregunta al ministro si participa del criterio expuesto por la Comisión, contrario a que se funden nuevas escuelas.

El ministro le comunica que para estas necesidades se presupuestan 10.000 pesetas.

—¡Despacio vamos!—replica el orador. (Rumores de asentimiento.)

Censura suavemente al ministro por no fomentar la creación de escuelas y afirma que si se cumpliera la ley de Instrucción de 1857, España tendría cuantas escuelas son necesarias.

También se lamenta de que no se haya cuidado como es debido en el presupuesto de aumentar la inspección de la enseñanza.

Hace consideraciones sobre la forma como se paga la instrucción primaria, recordando la ley que dictó el conde de Romanones para que el Estado se encargara de pagar a los maestros, y aludiendo a los jefes de las oposiciones para que expongan su criterio sobre este punto y sobre si los Ayuntamientos deban seguir pagando como hasta aquí los aumentos que se introducen en Instrucción primaria.

Termina afirmando que lo urgente es crear escuelas, aunque no se dé en ellas una enseñanza perfeccionada, porque sólo fomentando la cultura podremos hacer patria y ciudadanos. (Muy bien, muy bien, en toda la Cámara.)

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Rectifica el Sr. Domínguez Pascual, y habla para alusiones el conde de Romanones.

Se levanta la sesión pública, comenzando la secreta.

Extranjero

VIENA.—El «Fremdenblatt» anuncia que el emperador ha concedido las siguientes condecoraciones a propósito de la Conferencia de la Haya. A monsieur Merry, primer delegado, la gran cruz de la orden de Leopoldo; al ministro plenipotenciario Machis, segundo delegado, la Corona de Hierro de primera clase; al ministro plenipotenciario Dumba, la gran Cruz de la orden Francisco José y al profesor Lammasch la gran Cruz de Comendador de Leopoldo.

SAN PETERSBURGO.—No se sabe de qué están acusados los redactores jefes y el personal de los periódicos «Segodnia», «Sovremeno» y «Slovo» detenidos anteayer. Los periódicos de la mañana, les suponen complicados en organizaciones revolucionarias.

Un importante contingente de policías y gendarmes, ha practicado un reconocimiento en las oficinas de los periódicos, en las imprentas y en los domicilios particulares de los redactores.

—Mr. Mourontzeff, presidente de la primera Douma, uno de los firmantes del manifiesto de Viborg, llegará hoy a esta capital.

LONDRES.—El «Times» dice que el crucero de los acorazados americanos puede considerarse como una demostración de los hechos expuestos por Mr. Roosevelt en su último mensaje.

Sin duda el presidente de los Estados Unidos, añade, quiere hacer comprender al pueblo americano que si desea la seguridad de sus dos litorales, debe tener en los dos Océanos flotas bastante numerosas y potentes para defenderlos.

Es una cosa perfectamente justa, pero que llama la atención de todas las potencias marítimas que tienen intereses en el Atlántico y en el Pacífico, especialmente Inglaterra.

ROMA.—El «Messaggero» da cuenta de una aventura parecida a la del Conde Cito.

Los hermanos Gattuso encontraron en la carretera a un joven de dieciocho años al que obligaron a cavar con un pico una tumba.

Después de esta operación, le amenazaron con enterrarle allí si al día siguiente no les entregaba la cantidad de cien francos.

El joven marchó a su casa y advirtió a la policía, la cual le dió ochenta francos y prometió estar al día siguiente en el sitio de la cita.

Los ladrones encontraron esta suma insuficiente, y empezaron a echar tierra sobre el muchacho.

La policía llegó pero no pudo apresar a los malhechores.

VLADIVOSTOCK.—A consecuencia de una orden del comandante de la fortaleza han sido ejecutados varios soldados zapadores.

TEATRO

El deseo de conocer una de las comedias que más nombre ha dado a los hermanos Quintero, llevó anoche al coliseo numeroso y distinguido público, viéndose la sala concurridísima.

Como obra teatral la que anoche nos dió a conocer la compañía del Sr. Domínguez, ofrece grandes bellezas y como literatura grandes méritos, y con esto casi pudiéramos dar por terminada hoy nuestra misión de cronistas, pero aun ligeramente y para que los lectores se formen una idea, vamos a decir algo de lo en que se basa el argumento de *El Genio Alegre*.

Doña Sacramento, como se llama la señora marquesa de los Arrayanes, ilustrada dama andaluza y viuda hace bastantes años, vive retirada del mundo en su casa de Arrayanes. Apegada a rancieros principios, ve desizarse el tiempo, consagrada únicamente al cuidado de su casa, a sus rezos y a la administración de sus bienes, cuanto la rodea, habla de la austeridad de su carácter, de rectos principios, norma en su conducta y de su linajada condición.

Allí todo es severo, el patio sin flores, la fuente sin surtidor, las columnas de granito, las pinturas que adornan los muros, las puertas, los sillones de cuero claveteado; todo esto contribuye a dar a la morada el carácter de templo antiguo ó de retiro conventual.

Mas en medio de todo esto, podría reinar en la casa de los Arrayanes la alegría bulliciosa y franca, puesto que Doña Sacramento tiene un hijo joven aún, quien con su carácter expansivo, podía llenar la casa con ecos de fiesta, pero alejado del hogar frío y severo de su madre, prefiere vivir lejos de ésta, llegando alguna que otra vez a la casa paterna, lo que no agrada mucho a la dueña, porque siempre estas visitas atentan a la marcha regularizada de la buena administración.

Julio, que así se llama este, hace fuera del hogar una vida de disipación que contraría a D. Eligio, un administrador de ideas rancias y muy intrasigente con cuanto contraría sus gustos, quien no puede ver a Julio porque se pasa los días en constantes amores en vez de endulzar las penas de su cariñosa madre, que vería deslizarse así el resto de su vida sin que hubiera una circunstancia especial que viniera a cambiar el régimen de aquel aristocrático retiro.

Tiene una sobrina doña Sacramento, que ejerce este milagro, Consolación, que así se llama, es bulliciosa y alegre.

Huérfana desde la infancia, vivía al lado de un tío suyo, más al contraer éste matrimonio, surgen divergencias en el seno de la familia, que obligan a Consolación a buscar el amparo de doña Sacramento, que la brinda hospitalidad.

Desde su llegada todo cambia de aspecto, su alegría, su carácter, trastorna todo y lo que había sido severo truecase en expansivo, principia por congeniar Julio con su prima y aquel patio triste y severo, donde ni las flores ni el agua de la fuente, ni nada había, ni se sentía, cambia repentinamente de aspecto y cambia como había cambiado Julio, y hasta la chiquilla alegre y revoltosa, hace cambiar a doña Sacramento y D. Eligio, si bien este tarda y se muestra receloso.

Y todos rendidos al encanto de aquella angelical criatura, que ha sabido con su genio alegre transformar la severa morada de los Arrayanes, haciendo de Julio otro hombre, termina invadiéndolo todo y siendo la dueña de aquella mansión.

Y así al correr de la pluma, recordando aún el hermoso pensamiento magistralmente expuesto y artísticamente desarrollado por los Quinteros, ante una comedia en que el interés que inspira desde los primeros momentos, no decae hasta que el telón descende a la terminación, hacemos punto.

Pero antes a cada uno lo suyo, esto es, nuestra enhorabuena a la Sra. Catalán, admirable en su papel de D. Sacramento.

Muy bien la Sra. Rustani, es después de la Zagalá, la obra en que mejor la hemos encontrado, encarnando dentro del papel; aquella Consolación es la que concibieron sus autores.

Con un poquito menos de exageración hubiera hecho el Sr. Domínguez (L) una cosa en su papel de Luisio.

Y trabajando con cariño Domínguez, Villanova, Molina y cuantos en más ó menos tomaron parte en la comedia.

El público frío dejando pasar la comedia pero nada más.

El mayor éxito lo obtuvieron anoche los artistas Sres. Barrera y López, que fueron llamados a escena al levantarse el telón, esto es, en cuanto el público apreció la preciosa decoración que sirvió para la obra pintada esprofesamente para ella.

Entre-dos.

Función para mañana:

EL ABOLENGO.—LAS TRUCHAS.

AYUNTAMIENTO

La sesión que en segunda convocatoria ha celebrado hoy la corporación municipal, ha sido presidida por el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, ocupando los escaños los concejales señores Polo, Casañé, García, Velez, Monteliva y Darán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó el dictamen de la comisión de policía urbana, en el que propone se acepte en principio la modificación de la línea de las calles de Don Sancho, Tarazona y Burgos, propuesta por el Sr. Arquitecto municipal interino a virtud de solicitud de D. Agustín Martínez de Azcoitia, pidiendo línea para reedificar la casa número 19 de la citada calle de D. Sancho.

Se dió después lectura a una instancia de los farmacéuticos de esta ciudad, en la que manifiestan que, aproximándose a 3.000 las fórmulas que despechan anualmente para la plaza de pobres, figurando entre éstos muchos empleados que disfrutan sueldos superiores al jornal del obrero, les es de todo punto imposible continuar con el actual contrato verbal, ó sea el de suministrar todas las fórmulas por 6.000 pesetas, comprometiéndose a hacerlo por fórmulas y con un descuento mayor que el que han verificado en otras ocasiones.

Enterada la Corporación, acordó citar a los firmantes a una reunión para tratar con ellos y ver el medio de que el servicio no sufra interrupción.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Hacienda las instancias de D. Luis Ruipérez y D. Branlio Lanchares, en solicitud de la libre introducción

de leñas, manojos y carbón de cok para sus respectivas industrias.

Después el señor presidente dió cuenta de la visita que en el día de ayer hiciera a la Corporación el ilustrísimo señor Obispo D. Valentín García Barros, con objeto de entregar la bula pontificia que le acredita como Prelado de la Diócesis, dándose lectura al mensaje con que acompaña aquélla.

La corporación quedó después enterada de una carta del Sr. Aica de de Santiago, en la que manifiesta la satisfacción de aquel ayuntamiento, por las atenciones de que fué objeto durante su estancia en esta capital.

El Sr. Presidente indicó después que próximo el día en que debía hacerse la liquidación del año actual, procedía acordar la forma en que debe corresponderse a los trabajos que se había impuesto el arquitecto municipal interino Sr. Arroyo, que nada había percibido en el tiempo que lo venía desempeñando.

El Sr. Polo indica que consideraba justo, en primer termino, darle las más expresivas gracias, y en segundo gratificarle con la cantidad que figura en presupuesto como sueldo del arquitecto propietario.

El Sr. García expuso, que consideraba insuficiente la cantidad consignada en el presupuesto, dados los extraordinarios trabajos que había llevado a cabo con los nuevos estadios para la traida de aguas, atreviéndose a proponer que además de aquella cantidad, se le diera otra como compensación de los gastos que había hecho de su bolsillo particular según constaba a todos los Sres. Concejales.

El Sr. Casañé, encontró justa la indicación del Sr. García, proponiendo que una comisión le pregunte la importancia de los gastos extraordinarios que ha hecho.

Aceptada la proposición se designó para que formaran parte de ella al señor Presidente con los concejales señores Velez, García y Tejerina.

El Sr. García, indicó la oportunidad de dar la corta de la roza del monte viejo para que los obreros no carezcan de pan en estos días.

El Sr. Velez, indicó también que antes del año actual, procedía indemnizar al profesor de la escuela municipal de dibujo, por los servicios que viene prestando desde la apertura del curso actual.

La presidencia encontró justa la indicación y como ningún otro Sr. Concejil quisiera hacer uso de la palabra, agitó la campanilla, levantado la sesión.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo D. Branlio Mañeco, incansable propagandista agrícola, se encuentra enfermo desde hace dos meses en la hospedería de Cardano en Saldaña, falto de recursos para atender a su estado, lo cual no es extraño porque treinta años de trabajos en defensa de la agricultura sin que nadie se lo retribuya, agotan con todos los recursos y si a esto se añade la edad de 68 años que cuenta el señor Mañeco, se comprenderá que no es posible pueda dedicarse a otros trabajos que le procuren medios de subsistencia.

Tan precaria situación como la que atraviesa el Sr. Mañeco, nos induce a solicitar de los pudientes filántropos de la provincia y muy especialmente de los que han leído sus artículos, le envíen algún donativo a la citada hospedería, con lo que recibirá un gran beneficio, quedando por elto muy reconocido.

Sin relaciones

El Gremio de Tiendas de Comestibles y Ultramarinos, hace saber al público que este año como el anterior, ha suprimido las colaciones ó regalos de Navidad, habiendo entregado a la Cocina Económica, mil pesetas en sustitución de aquéllos.

Denunciado por el vecino de Villanuco de Valdavia, Vicente García, que venía notando la falta de trigo de su panera, en la que no notaba fractura ni violencia alguna en la puerta, la guardia civil de Castrillo de Villavega, principió a hacer registros

domiciliarios, que dieron por resultado el encontrar en la casa de Angel García Sendino y su hijo Fructuoso, siete fanegas de harina de trigo recientemente molido, sin que dieran explicación de su procedencia.

También encontraron en la casa de aquéllos, siete llaves ganzuas de diferentes tamaños, una faca y un puñal de grandes dimensiones, todo lo cual así como los sujetos referidos fueron puestos á disposición del Sr. Juez municipal.

Los Previsores del Porvenir

Indicada por el Consejo de Administración la conveniencia de que se constituyan con brevedad las Juntas locales por la gran importancia que han de tener los asuntos que se presentarán en la próxima Memoria general, y con el fin de que la de esta Capital quede constituida para estudiar detenidamente los que en dicha Memoria sean sometidos á su deliberación, se ruega á los Sres. Asociados pertenecientes á esta sección, concurren á las diez de la mañana del día 22 del actual á la calle del Cuervo, núm. 6, donde se halla establecida la Academia Mercantil dirigida por D. Diego Moreno Peral, en cuyos salones, cedidos galantemente por dicho señor, se celebrará Junta para la designación de los señores que han de constituir la local de esta ciudad.

Palencia 20 de Diciembre 1907.—El Representante. — Pedro Sarro.

Para las doce de la mañana del día 30 del actual, anuncia la Comisión provincial la subasta de azúcar, patatas, leche, sosa para jabón y carbón, para las atenciones de los acogidos en los establecimientos provinciales durante el año venidero, bajo las mismas condiciones señaladas en el Boletín Oficial correspondiente al día 21 de Noviembre último.

La Comisión provincial acordó en sesión de 13 del corriente hacer responsables de los descubiertos del primero, segundo y tercer trimestres del actual año á buen número de Ayuntamientos; entre los que figura el de esta capital que adeuda 15.554 pesetas por contingente y 1.895 por segunda enseñanza.

El Sr. Juez municipal de Barruelo, cita á un sujeto llamado José Calderón Martínez, para que el día 3 de Enero próximo se presente para asistir como presunto culpable á un juicio de faltas que se le sigue sobre lesiones.

En Paredes de Nava ha sido herido con una hacha el vigilante del resguardo de consumos Valentín Elices, por un tratante llamado Ildefonso Marcos, al que se le ocuparon al ser detenido dos cuartos de carnero que intentaba introducir fraudulentamente.

Del hecho se dió oportuno parte al Juzgado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Dorotea González Prieto, casada, 64 años, Rizarzuola, 33.

Nacimientos.—María de la Concepción Morrondo Ruiz, hija de Santiago y de María, Consistorio, 1.—María Esperanza Ramos Pastor, hija de Hipólito y Engracia, So dados, 37.

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2ª, dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Mauricio Antolín, en Dueñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Palencia D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, número 13.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acidez, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas “STOMALIX”, Serrano, 39, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Julián Ortega Pérez MÉDICO

Consulta especial de enfermedades de la piel y venéreas de once á una.

De diez á once gratis á los pobres

MAYOR PRAL. NÚMEROS 1 Y 3, ENTRESUELO.

GRAN LICOR BENEDICTINE

MERCADOS

Palencia, 20.—El tiempo continúa igual, habiendo escarchado bastante durante la noche. El día de hoy, lo mismo que el de ayer, amaneció espléndido, con un sol hermoso.

Parece ser que el período de escarchas se ha iniciado ya, lo que vendrá bien á los campos.

El barómetro ha descendido un poco rebasando la aguja el centro del variable. El termómetro, á las nueve de la mañana, señala 5º centígrados.

Los precios siguen paralizados pagándose hoy la fanega de trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras y de 25 á 26 la de centeno de 70 libras.

Valladolid, 19.—Continúan las ofertas de trigo á 50'50 y 51 de la plaza, de Peñafiel á 48'50 y 49 y de Riosoco á 49, sin efectuarse ventas.

La entrada por el Canal ha sido de 300 fanegas á 49 reales con tendencia firme y por el Arco 100 fanegas á 49 reales con tendencia menos floja.

Ofrecen centeno de la plaza á 36 y de Peñafiel á 34'50 y 35.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 35 reales; tendencia floja.

La plaza pretende cebada á 29 y 29'50 y á 30 toda la que se ofrece de fuera.

Riosoco, 18.—Entraron en el mercado de hoy 380 fanegas á 47'50 reales.

En partidas ofrecen á 49 con tendencia floja.

Temporal bueno.

Arévalo, 19.—Sigue la misma pesadez de estos días en el negocio de trigos. Barcelona pretende bajar el precio, lo que subió la pasada semana y la especulación se resiste cuanto puede á esta pretension.

Se compra poco al detall por ser ciertas las entradas.

Pagose: trigo á 47'50 y 48 reales, centeno á 33'50, cebada á 28, algarrobas á 37.

Tiempo bueno.

Barcelona, 18.—Se vendió trigo de

Salamanca superior y de Burgos á 48, de Velayos á 48'75.

Boletín Religioso

Sábado.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Órdenes.—Santo Tomás apóstol, San Temístocles y San Anastasio. En la Compañía predica el Sr. D. Eduardo Ibáñez.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

Alcance del interior y exterior.

Paris 19

«L'Eclair» publica un despacho de Portsaid diciendo que los torpederos son impotentes para reprimir el contrabando puesto que no tienen derecho de visita en los barcos sospechosos.

Un destacamento francés marchó á la villa de Kelah para obligar á sus habitantes á restituir los objetos robados cerca de Portsaid.

Tánger 19

Un despacho de Casablanca dice que los indígenas frecuentan cada vez menos el mercado á causa de la proclama de Muley Rachid, la cual les amenaza de muerte si van allí á vender sus productos.

Se cree que se enviará un reconocimiento con objeto de dispersar la banda de saqueadores que capitanea Rachid y que aterroriza á la población.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA HENCKEZA

Inasistencia comentada

MADRID 20 (10)

Se ha comentado mucho el que á la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de régimen local, dejara de asistir el representante de la minoría liberal Sr. Alba, no concurriendo tampoco ningún individuo de la minoría democrática.

Asegúrase que la abstención del Sr. Alba, obedeció á instrucciones del Sr. Moret, con quien celebró por la mañana una conferencia, en la que se decidió que aquél no acudiera á la información, dejando así consignada la protesta del partido en lo relativo á las manifestaciones hechas por el Sr. Alba de que fuese separado del proyecto de régimen mu-

nicipal lo que se refiere al provincial.

Columna atacada

MADRID 20 (10'25)

Comunican de Orán que ha sido atacada por los moros la columna del coronel Felineau, sosteniendo vivo tiroteo en el que resultó herido un soldado.

Ignorándose las bajas sufridas por los moros.

Se han sometido, aceptando todas las condiciones, las tribus de Beni-Aurimech y Bena-Hig, habiéndose comprometido á pagar en el acto un tercio de tributo y en el mes de Enero lo restante.

Terrible explosión

MADRID 20 (11)

En Palermo ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica de armas y depósito de dinamita, habiendo volado todo el edificio.

Se cuentan por centenares el número de víctimas.

Van extraídos más de cincuenta cadáveres.

Cos fabricantes de navajas

MADRID 20 (13'25)

Una comisión llegada ayer de Albacete, acompañada de los senadores y diputados por aquella provincia, ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle prorrogue la recogida de armas prohibidas.

El Sr. Lacierva se ha negado á ello, diciendo que ayer se recogieron en Barcelona más de 2.000 armas.

Firma

MADRID 20 (15)

El ministro de Fomento ha puesto á la de S. M. la promulgación de varias leyes de carreteras, y determinando las funciones de los jefes de Fomento y delegados regios de Industria y Comercio.

El Sr. Rodríguez Sampedro puso á la firma del rey el decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

que tú me preguntara eso podía prepararse para dar su último alban (1).

—No te incomodes artizaró (2), pero el negocio de que se trata es peligroso y puede perderse la pelleja con mucha facilidad.

—¿Y que acaso tiene uno dos pescuezos para que se los apriete el buelil (3)? Morir por morir lo mismo me da ahora que luego.

—Bien, Chato, tú has de ser desde ahora mi acató (1).

—No puede ser, adalmó (2) soy el azorero (3) de Mala-Entraña.

—Escucha, hij: el proyecto que tenemos es el afurnos (4) de aquí, para lo cual hemos resuelto todos los presentes jurar por lo más sagrado no aluchar (5) nada aunque nos cojan y agilarnos (6) cada uno todo cuanto podamos.

—Y por mi parte desde luego me comprometo á ello. Pero... ¿terceis pensado algo ya?

—Sí; á la noche te daremos más pormenores.

—¿Qué gusto si podemos dejar con tres cuartos de narices á todas las gentes del estaribel (7)...

—Y podemos ensguida ocuparnos de grandes asuntos.

—¿Pues que hay algo preparado?

—Sí; he tenido un arsoyó (8) de mi chai (9) que es necesario bailar (10) á una hembra de su casa.

- (1) Asociado.
- (2) Madrileño.
- (3) Compañero.
- (4) Escaparnos.
- (5) Descubrir.
- (6) Ayudarnos.
- (7) Cárcel.
- (8) Noticias, aviso.
- (9) Amada.
- (10) Robar.

—¿Se paga bien?

—¿Somos aquí tontos acaso?

—Acuérdate de lo de Ortega.

—Calla, Chato, que tengo una gana de poderle antuviar (1) á mi gusto al arjulipao (2) que me engañó, que hasta que no le atrape no he de parar.

—¿Y no sabes donde para?

—No le he podido echar los sacais (3) encima desde entonces; pero si yo puedo con mi atacador (4) endiñarle (5) al corazón, te aseguro que no volverá á engañar á nadie.

Y el acento de Mala-Entraña respiraba un odio profundo.

—¿Con que te engañaron?

—A no ser así, ¿terceis que yo me encontraría en estos sitios?

—Desde luego, con aquél golpe habías asegurado tu fortuna... Pero aún no sabemos como sucedió eso... Cuenta, Mala-Entraña, cuenta y pasaremos el rato.

—Escuchad, y vereis si tengo motivos para aborrecer al bucanó (6) de Ortega.

- (1) Golpear.
- (2) Miserable.
- (3) Ojos.
- (4) Puñal.
- (5) Darle.
- (6) Soplón.

Y el bandido se pasó la mano por la frente, y con voz temblorosa y agitada dijo:

—Ya sabéis que el plan para seguir hasta Cádiz al que iba por los papeles que tanto interesaban al viejo, fué todo esto salido de esta chichi (1); así como también tomar asiento en el mismo coche, y llevarle á la casa de D. José, que era el que nos había proporcionado el negocio.

—¿También está buen arjulipao (2) el tal D. José!...

—Déjate, Cara-Larga; que ya le llegará su San Martín... Pues señor, después que hubimos atacado al joven, que por cierto era un valiente, Ortega cojió los papeles, y nos fuimos á ver á D. José.

—¿Y los papeles (3) quien se los quitó? dijo Cara-Larga.

—Bso, yó

—Vamos... del mal al menos.

—¿Y que importan ocho ó diez mil reales, en comparación de lo que valían los papeles?... Cada vez que lo pienso... Pero, en fin, si yo no estuviera abrazado (4)!

- (1) Cabeza.
- (2) Miserable.
- (3) Cuartos, dineros.
- (4) Preso.

—No pienses ahora en eso, prosigue.

—Fuimos á ver á D. José, y nos dijo que volviéramos al día siguiente. Ortega se fué á casa de su madre y yo me fui á ver á los compañeros á la taberna del Romo.

—Y por cierto que venías más orgulloso por tú pesca que un chinil (1) cuando coje á un choro (2).

—Al día siguiente voy á ver á D. José, le pido lo convenido y me lo rí-ga.

—¿Se había vuelto arrapiño (3)?

—Nada de eso, me voy á ver á Ortega, le propongo un negocio nuevo con los papeles, á fin de que no los entregare, y de ese modo podríamos tener la puerta abierta para sacar papes; y le da la razón á D. José: le pido parte de los papeles, y me los niega: quiero echar mano á mi atacador, cuando salen los chiniles que tenía escondidos y me echan el guante.

—¿Qué infamia! dijeron todos.

—Desde allí mellevaron á la trenza (4), y entonces se descubrió que me había escapado del calitrabó (5) limándome los

- (1) Ministro de justicia.
- (2) Ladron.
- (3) Avaro.
- (4) Cárcel.
- (5) Presidio.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
68	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.º, 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

ALMACEN DE MADERAS

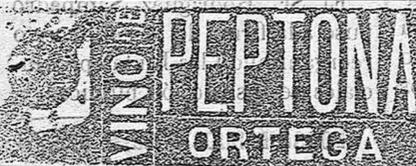
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FABRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA



Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, resquitiismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

HUEVOL

FLAN y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita.—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 21



El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó a mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión SCOTT

le dió fuerza y brío, y un gran apetito, y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Graná, Travesera No. 204, bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas fines y preparándolos por el procedimiento científico



de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado. Ninguna otra emulsión más que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar a su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio,

y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



OVEJAS

Se venden 90 en buenas condiciones. En la administración de este periódico, se da a razón.

Modista á domicilio

Avicr, calle Mayor Antigua, núm. 81.

COCHES

Gran ocasión procedentes de un mal negocio, se venden muy baratos, Batiquilla, Cana, é. Bague y Sarret, todos de dos ruedas, para dos y cuatro personas. Parí, 17, coche a, Valladolid.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. ©

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Calinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Se a. d. los médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precio o libro de notas, dividido por días, lo que contiene datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carrajes, etc.

En un volumen en tela, con bolsillo interior y portapluma.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana: 1,50 ptas.
De dos días en plana: 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

AGENCIA ARROYO

MATRICULADO

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Precios las más económicos, con comodidades, por las Compañías de Navegación Conferenciadas y no Conferenciadas.

Las citadas Compañías, desde el día 25 del presente mes, volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas con el precio de 90 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos de ninguna clase, ni admite sellos para dar informes que se pidan. Tampoco tiene en la capital y pueblos agentes reclutadores.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

L.º de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos